

Recaudación Total ¹ para el Tesoro General de la Nación

En los nueve primeros meses de 2006, la recaudación total por importación de mercancías registra incremento de 21.2% con relación a similar período de la gestión 2005, este crecimiento se explica por el **aumento en 21.3% en la recaudación ordinaria**, que representa el 100% del total de recaudación aduanera entre enero y septiembre de 2006. Existe una recaudación aduanera de 573.2 millones de bolivianos más que la registrada en similar período del año anterior. No se registra dato de recaudación extraordinaria debido a que el Programa de Regularización de Tributos Aduaneros dispuesto por Ley 2492 de 02/08/2003 concluyó en el mes de octubre de 2005.

RECAUDACIÓN TOTAL, Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Recaudación	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Recaudación Total	1,747.7	1,924.8	1,743.1	2,139.7	2,688.4	3,258.4
Recaudación Ordinaria	1,733.6	1,924.8	1,733.7	1,971.1	2,685.1	3,258.4
Recaudación Extraordinaria	14.0		9.3	168.6	3.3	
Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior						
Recaudación Total	-12.4	10.1	-9.4	22.8	25.6	21.2
Recaudación Ordinaria	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3
Recaudación Extraordinaria	-89.4			1,708.7	-98.1	

Recaudación Ordinaria ²

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN IMPUESTO

Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	1,733.6	1,924.8	1,733.7	1,971.1	2,685.1	3,258.4
GA	420.6	463.0	399.3	439.5	562.1	677.4
IVA	1,164.0	1,292.8	1,241.0	1,457.3	1,980.2	2,332.4
ICE	31.6	44.2	52.2	64.1	132.2	239.0
IEHD	117.4	124.7	41.2	10.2	10.7	9.6

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Total	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3
GA	-8.8	10.1	-13.8	10.1	27.9	20.5
IVA	-3.3	11.1	-4.0	17.4	35.9	17.8
ICE	-43.9	40.1	17.9	22.8	106.4	80.7
IEHD	-17.5	6.2	-66.9	-75.3	4.6	-10.3

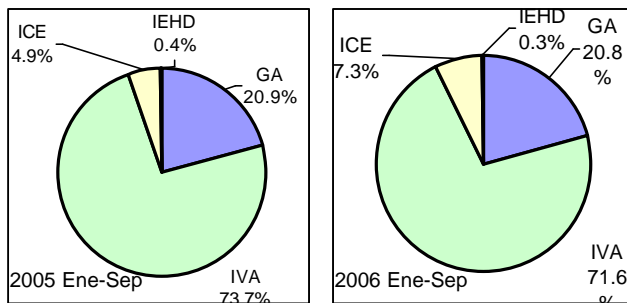
Participación Porcentual

Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
GA	24.3	24.1	23.0	22.3	20.9	20.8
IVA	67.1	67.2	71.6	73.9	73.7	71.6
ICE	1.8	2.3	3.0	3.2	4.9	7.3
IEHD	6.8	6.5	2.4	0.5	0.4	0.3

Participación en la Recaudación Ordinaria por Impuesto

Enero a Septiembre de 2005 - 2006 (p)

(En porcentaje)



El incremento en 21.3% en la recaudación ordinaria por importación de mercancías se explica principalmente por el aumento en la recaudación del **Gravamen Arancelario (GA)** en 20.5% y crecimiento del **Impuesto al Valor Agregado (IVA)** en 17.8%. Ambos tributos representan el 92.4% del total de las recaudaciones ordinarias entre enero y septiembre de 2006.

El **Impuesto al Consumo Específico (ICE)** y el **Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD)**, representan en conjunto el 7.6% del total de recaudación ordinaria por importación.

En cuanto a la participación porcentual de los impuestos respecto al total de recaudación ordinaria, se registran los siguientes cambios: el IVA disminuyó su nivel de participación de 73.7% registrado entre enero y septiembre de 2005 a 71.6% en similar período de 2006. El GA entre enero y septiembre de 2005 representaba el 20.9% y en el 2006 disminuye a 20.8% su tasa de participación. El ICE incrementa su participación de 4.9% registrado entre enero y septiembre de 2005 a 7.3% en similar período de 2006.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGUN TIPO DE PAGO

Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En millones de bolivianos)

Recaudación	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Recaudación Ordinaria	1,733.6	1,924.8	1,733.7	1,971.1	2,685.1	3,258.4
Recaudación Efectiva	1,638.3	1,876.0	1,679.4	1,915.6	2,547.7	3,090.4
Recaudación en Valores	95.3	48.8	54.4	55.5	137.4	168.0

Variación Porcentual con Relación a Similar Período del Año Anterior

Recaudación Ordinaria	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3
Recaudación Efectiva	-6.3	14.5	-10.5	14.1	33.0	21.3
Recaudación en Valores	-16.7	-48.8	11.5	2.0	147.8	22.2

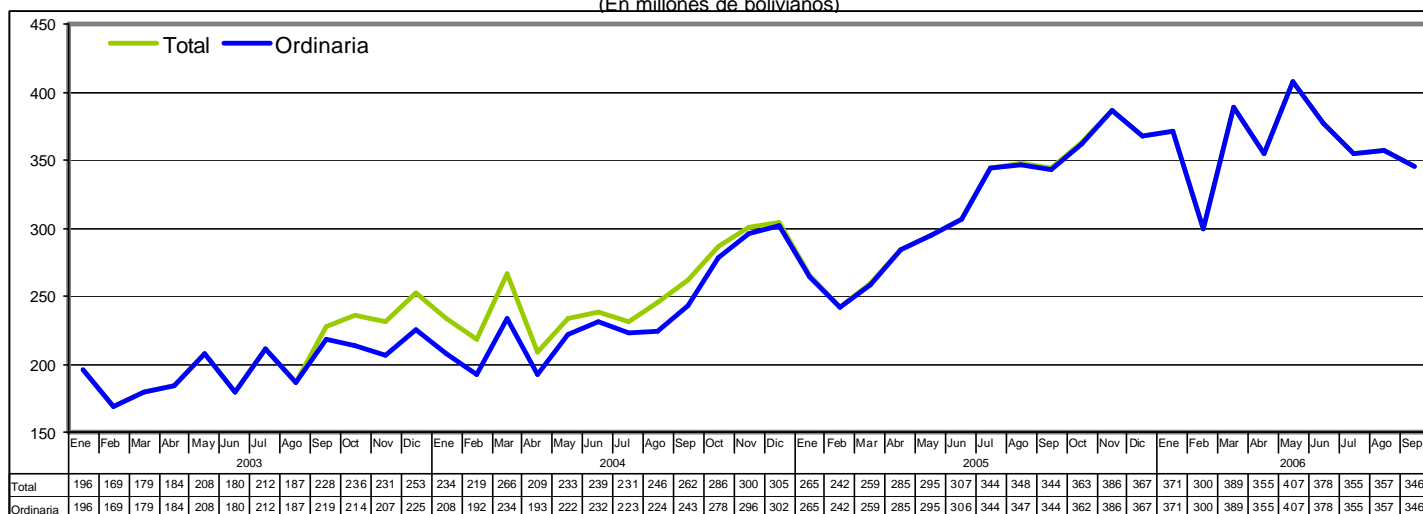
En los nueve primeros meses de 2006, la recaudación ordinaria en efectivo registra aumento en 21.3% y la recaudación ordinaria en valores aumentó en 22.2%, respecto a similar período de 2005.

¹ **Recaudación Total**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías y la recaudación obtenida a partir de la implementación de programas eventuales de regularización impositiva. Se cuantifica para los siguientes tipos de tributos: Gravamen Arancelario (GA), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto al Consumo Específico (ICE) e Impuesto Especial a los Hidrocarburos y Derivados (IEHD).

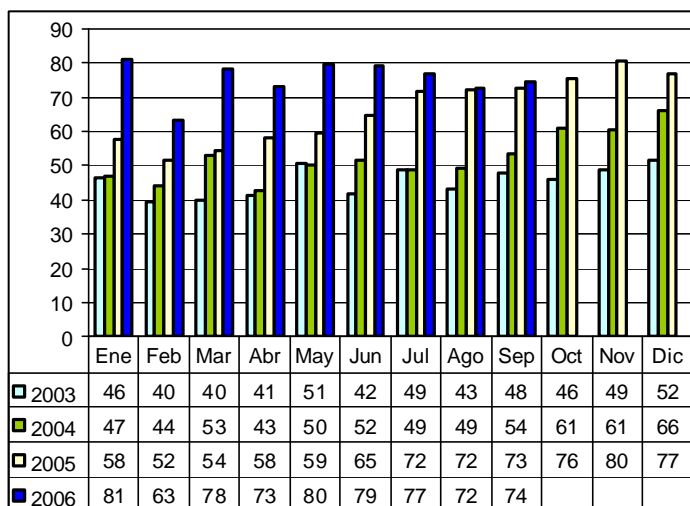
² **Recaudación Ordinaria**, es la recaudación obtenida del pago de tributos por importaciones regulares de mercancías, cuantificadas según tipo de impuesto y tipo de pago, es decir, pagados en efectivo ó pagados mediante la presentación certificados valorados.

Recaudaciones por Importación

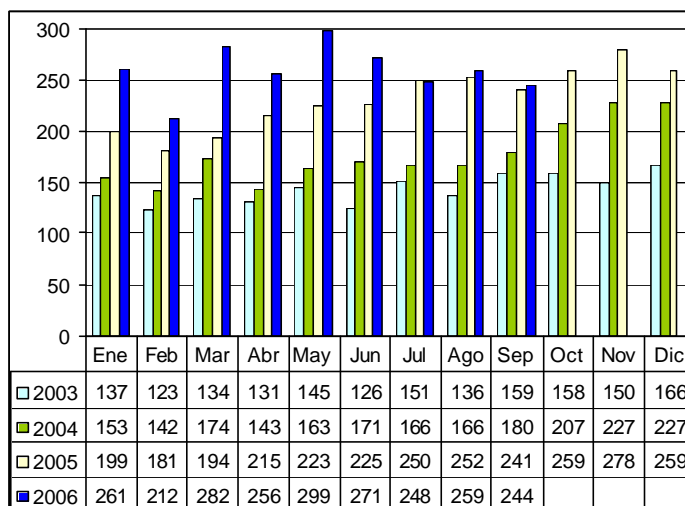
Recaudación Total y Ordinaria Según Año y Mes, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



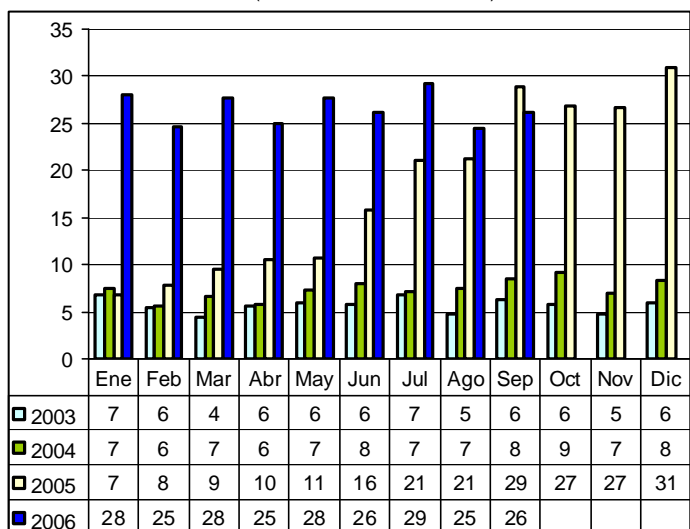
Recaudación Ordinaria del GA, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



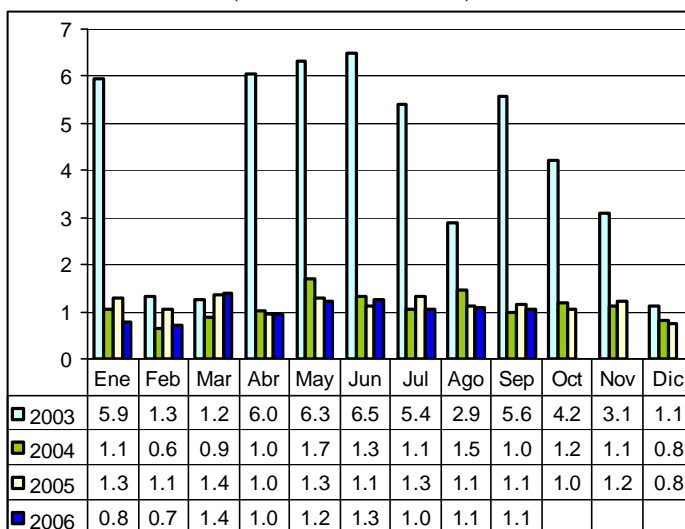
Recaudación Ordinaria del IVA, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



Recaudación Ordinaria del ICE, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)

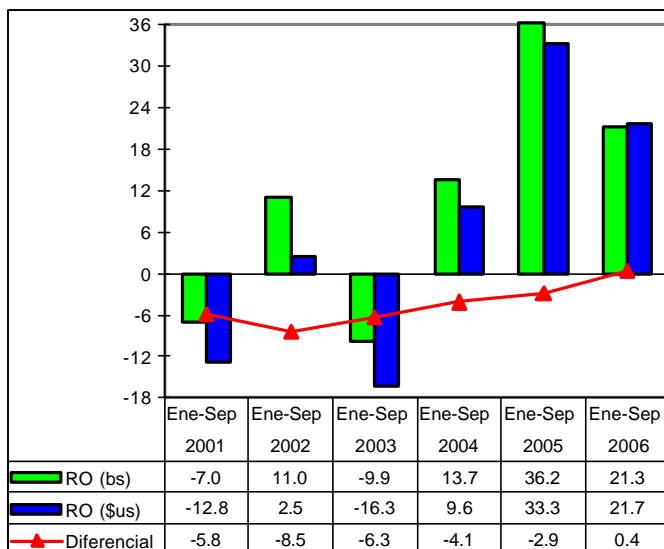


Recaudación Ordinaria del IEHD, 2003 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



Recaudación Total en dólares americanos³

Tasa de Variación de la Recaudación Ordinaria en bolivianos y dólares americanos Enero a Septiembre de 2001 – 2006 (p)
(En porcentaje)



RECAUDACIÓN TOTAL, Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)
(En millones de dólares americanos)

Recaudación	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Recaudación Total	266.8	271.4	228.5	270.3	332.3	404.0
Recaudación Ordinaria	264.7	271.4	227.3	249.0	331.9	404.0
Recaudación Extraordinaria	2.2		1.2	21.3	0.4	

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior						
Recaudación Total	-18.0	1.7	-15.8	18.3	22.9	21.6
Recaudación Ordinaria	-12.8	2.5	-16.3	9.6	33.3	21.7
Recaudación Extraordinaria	-90.1			1,670.9	-98.1	

La Recaudación Ordinaria en bolivianos registra incremento de 21.3% y la Recaudación Ordinaria en dólares americanos presenta crecimiento de 21.7%, este diferencial positivo que se presenta entre la tasa de crecimiento de la recaudación en bolivianos respecto la recaudación en dólares americanos, se explica por la apreciación de la moneda local en los primeros nueve meses de 2006.

Entre enero a septiembre de 2006 se han recaudado 404 millones de dólares, es decir 71.7 millones de dólares más que en similar periodo de la gestión 2005.

La gráfica muestra el impacto de la devaluación en las recaudaciones aduaneras, determinando la existencia de un diferencial negativo de hasta 8 puntos porcentuales registrado en similar periodo de 2002 y un diferencial positivo en la presente gestión de 0.4 puntos porcentuales.

Recaudación Extraordinaria⁴

RECAUDACIÓN EXTRAORDINARIA SEGÚN IMPUESTO, 2003 - 2005 (p)
(En millones de bolivianos)

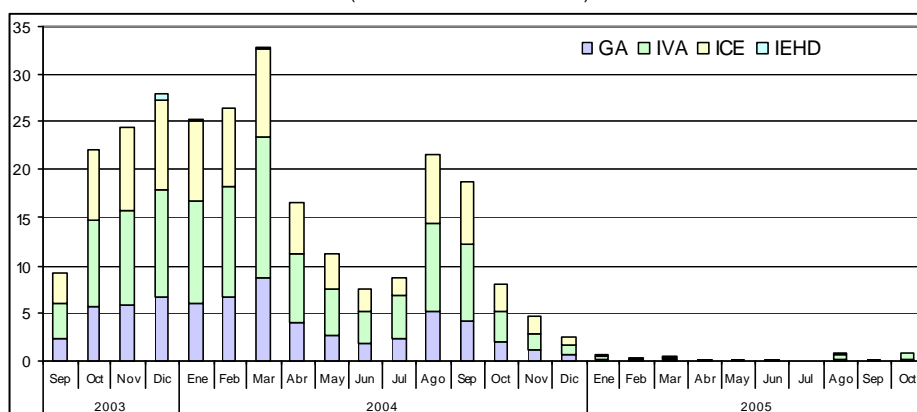
Impuesto	2003					2004												2005											
	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Tot
Total	9.3	22.2	24.3	28.0	83.9	25.3	26.4	32.7	16.6	11.2	7.5	8.7	21.6	18.7	8.0	4.7	2.5	183.8	0.7	0.4	0.4	0.2	0.2	0.2	0.1	0.8	0.2	0.9	4.2
GA	2.3	5.6	5.9	6.6	20.4	6.0	6.7	8.6	4.1	2.7	1.9	2.4	5.1	4.3	1.9	1.1	0.6	45.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.1	0.2	1.0
IVA	3.7	9.0	10.0	11.3	34.0	10.7	11.5	14.9	7.2	4.8	3.4	4.4	9.1	7.9	3.3	1.9	1.1	80.2	0.3	0.2	0.2	0.1	0.1	0.1	0.0	0.4	0.1	0.7	2.2
ICE	3.3	7.6	8.5	9.3	28.7	8.3	8.3	9.0	5.4	3.7	2.3	1.9	7.3	6.5	2.8	1.7	0.9	58.0	0.2	0.2	0.1	0.1	0.0	0.1	0.0	0.2	0.0	0.0	0.9
IEHD				0.8	0.8	0.2		0.2										0.4										0.0	0.0

Entre el 19 de septiembre de 2003 y el 31 de octubre de 2005, se desarrolló el último Programa de Regularización de Tributos Aduaneros. En los 26 meses de vigencia del Programa se recaudó 72 millones de bolivianos, de este total 116 millones corresponden a recaudaciones por IVA, 88 millones al ICE, 66 millones al GA y solamente 1 millón al IEHD.

Se recaudó en la gestión 2003, monto de 83.9 millones de bolivianos, en la gestión 2004 valor de 183.8 millones y 4.2 millones de bolivianos entre enero a octubre de 2005, es decir la gestión 2004 fue el periodo de mayor actividad del Programa.

A partir del Programa de Regularización implementado, se nacionalizaron 62.017 vehículos automotores y 1.286 casos de otras mercancías.

Recaudación Extraordinaria Según Impuesto, 2003 – 2005
(En millones de bolivianos)

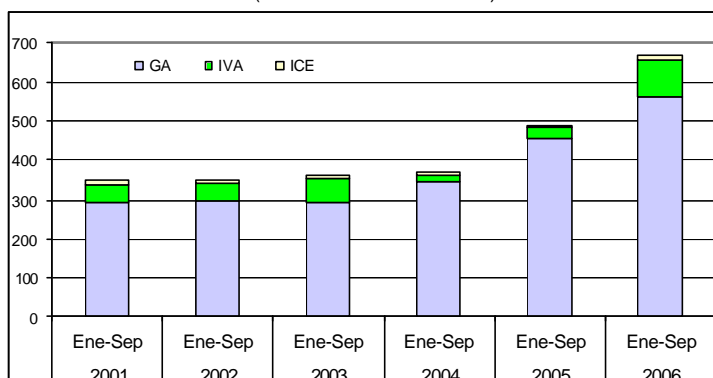


³ **Recaudación Total en dólares americanos**, considera el tipo de cambio oficial de venta del dólar americano proporcionado por el Banco Central de Bolivia, vigente a la fecha de aceptación de la declaración de mercancías y que la ANB actualiza semanalmente.

⁴ **Recaudación Extraordinaria**, es la recaudación obtenida por el pago de tributos a partir de la implementación de programas de regularización impositiva.

Recaudación Liberada ⁵ del Pago de Tributos

Recaudación Liberada Según Impuesto
Enero a Septiembre de 2001 – 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



RECAUDACIÓN LIBERADA SEGÚN IMPUESTO
Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)
(En millones de bolivianos)

Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	348.9	348.0	360.0	370.0	489.4	667.6
GA	289.0	296.3	288.5	344.1	456.7	560.5
IVA	50.0	47.5	66.6	18.5	27.0	95.2
ICE	9.9	4.3	4.9	7.4	5.7	11.9

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	-10.0	-0.3	3.4	2.8	32.3	36.4
GA	-1.8	2.5	-2.6	19.3	32.7	22.7
IVA	-33.2	-5.0	40.2	-72.2	46.0	253.0
ICE	-46.4	-56.8	15.0	50.6	-23.5	109.2

**RECAUDACIÓN LIBERADA SEGÚN ACUERDO PREFERENCIAL Y
DISPOSICION LIBERATORIA, Enero a Septiembre de 2004 - 2006 (p)**
En miles de bolivianos

Acuerdo Preferencial y Disposición Liberatoria	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	370,013.1	489,368.4	667,608.8
Acuerdo Preferencial	305,966.1	434,631.9	520,981.1
Acuerdo Agropecuario N° 2 (AAPAG-2)	1,924.2	2,718.6	4,178.3
Chile (ACE 22)	28,404.9	30,120.4	26,713.8
México (ACE 31)	12,559.8	19,645.3	18,226.3
Mercosur (ACE 36)	170,376.5	270,270.1	324,912.1
Cuba (ACE 47)		12.2	50.3
Cuba/Chile (ARPAR4)	6.2	26.9	50.9
Comunidad Andina	92,694.6	111,838.3	146,849.5
Donaciones	14,100.4	29,813.9	11,426.0
Otras Exoneraciones	49,946.6	24,922.6	135,201.7

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

	2004	2005	2006
Total	2.8	32.3	36.4
Acuerdo Preferencial	46.3	42.1	19.9
Acuerdo Agropecuario N° 2 (AAPAG-2)	18.9	41.3	53.7
Chile (ACE 22)	-1.1	6.0	-11.3
México (ACE 31)	-2.6	56.4	-7.2
Mercosur (ACE 36)	84.7	58.6	20.2
Cuba (ACE 47)			310.5
Cuba/Chile (ARPAR4)	793.0	337.4	89.0
Comunidad Andina	25.8	20.7	31.3
Donaciones	-37.9	111.4	-61.7
Otras Exoneraciones	-61.0	-50.1	442.5

Participación Porcentual

	2004	2005	2006
Total	100.0	100.0	100.0
Acuerdo Preferencial	82.7	88.8	78.0
Acuerdo Agropecuario N° 2 (AAPAG-2)	0.5	0.6	0.6
Chile (ACE 22)	7.7	6.2	4.0
México (ACE 31)	3.4	4.0	2.7
Mercosur (ACE 36)	46.0	55.2	48.7
Cuba (ACE 47)		0.0	0.0
Cuba/Chile (ARPAR4)	0.0	0.0	0.0
Comunidad Andina	25.1	22.9	22.0
Donaciones	3.8	6.1	1.7
Otras Exoneraciones	13.5	5.1	20.3

La recaudación liberada del pago de tributos, en los primeros nueve meses de 2006, registra aumento de 36.4% con relación a similar periodo del año anterior, es decir de 489.4 millones de bolivianos registrados de enero a septiembre en el 2005 se incremento la recaudación liberada a 667.6 millones de bolivianos, en similar periodo de 2006. Este crecimiento se explica por el aumento de la recaudación liberada del GA en 22.7%, incremento de la recaudación liberada del IVA en 253% y aumento del ICE en 109.2%. Del total de recaudación liberada el 84% corresponde al GA, 14.3% al IVA y 1.8% al ICE.

Cabe destacar que se registró recaudación liberada de IEHD por montos inferiores a los dos mil bolivianos, en los meses de junio y julio de la presente gestión.

El constante aumento de la recaudación liberada del Gravamen Arancelario (GA), se explica por la profundización de los Acuerdos Comerciales que otorgan facilidades en la desgravación arancelaria y por la implementación de políticas económicas que buscan incentivar la producción nacional, reduciendo los costos de producción en base a la disminución de la tasa nominal arancelaria de bienes de capital hasta el cero por ciento.

A nivel de acuerdo preferencial y disposición liberatoria, en los nueve primeros meses de 2006 los Acuerdos Preferenciales representan el 78% de la recaudación liberada, seguido por Otras Exoneraciones que representan el 20.3% y las Donaciones con el 1.7%.

Dentro de los Acuerdos Preferenciales el ACE 36 referente al MERCOSUR representa el 48.7% de las recaudaciones liberadas, seguida por los trámites acogidos a la desgravación con la Comunidad Andina con el 22%, el ACE 22 referente al Acuerdo con Chile con el 4% y el Acuerdo con México con el 2.7%, el resto de los acuerdos preferenciales representa menos del 1% de la recaudación liberada.

⁵ **Recaudación Liberada**, es la recaudación que se deja de percibir debido al cumplimiento de acuerdos de desgravación arancelaria, como la Desgravación Acuerdo Bolivia – Chile (ACE 22); Desgravación Acuerdo Bolivia – México (ACE 31); Desgravación Acuerdo Bolivia – MERCOSUR (ACE 36); Desgravación Acuerdo Bolivia – Cuba (ACE 47); Desgravación de la Comunidad Andina de Naciones; Acuerdo N° 2 para la liberación y expansión del comercio intra regional de semillas -Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela-, con el 100% de preferencia arancelaria (AAPAG-2); y el Acuerdo Regional N° 4 Preferencia Arancelaria Regional -PAR 4 - entre Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Actualmente éste Acuerdo se aplica a las importaciones de Bolivia con Chile y Cuba con el 12% de preferencia arancelaria otorgada por el país (ARPAR4); y la determinación de liberaciones impositivas autorizadas por el Ministerio de Hacienda, como las donaciones y las exoneraciones referentes a material monetario, bienes de uso militar y material bélico, material publicitario y otros.

Recaudación Ordinaria por Ámbito Geográfico ⁶

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN DEPARTAMENTO Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En miles de bolivianos)

Departamento	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	1,733,605	1,924,791	1,733,746	1,971,079	2,685,129	3,258,378
Chuquisaca	8,852	6,359	5,405	5,582	10,849	11,174
La Paz	529,792	505,383	484,710	544,315	719,695	846,629
Oruro	198,625	172,083	145,384	154,994	225,612	269,181
Cochabamba	153,157	151,591	152,986	188,593	297,226	415,436
Potosí	46,268	45,840	43,165	47,417	87,996	192,171
Tarija	213,959	224,792	190,709	140,922	244,574	203,491
Santa Cruz	577,939	817,229	707,576	885,665	1,093,818	1,316,686
Beni	4,804	1,343	3,451	3,585	5,242	3,583
Pando	209	172	360	7	118	27

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3
Chuquisaca	-63.4	-28.2	-15.0	3.3	94.3	3.0
La Paz	1.0	-4.6	-4.1	12.3	32.2	17.6
Oruro	-10.3	-13.4	-15.5	6.6	45.6	19.3
Cochabamba	-25.9	-1.0	0.9	23.3	57.6	39.8
Potosí	32.5	-0.9	-5.8	9.9	85.6	118.4
Tarija	-3.5	5.1	-15.2	-26.1	73.6	-16.8
Santa Cruz	-7.6	41.4	-13.4	25.2	23.5	20.4
Beni	30.0	-72.0	156.9	3.9	46.2	-31.6
Pando	-60.5	-17.7	109.4	-98.2	1,716.0	-77.5

Participación Porcentual

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Chuquisaca	0.5	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3
La Paz	30.6	26.3	28.0	27.6	26.8	26.0
Oruro	11.5	8.9	8.4	7.9	8.4	8.3
Cochabamba	8.8	7.9	8.8	9.6	11.1	12.7
Potosí	2.7	2.4	2.5	2.4	3.3	5.9
Tarija	12.3	11.7	11.0	7.1	9.1	6.2
Santa Cruz	33.3	42.5	40.8	44.9	40.7	40.4
Beni	0.3	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Pando	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

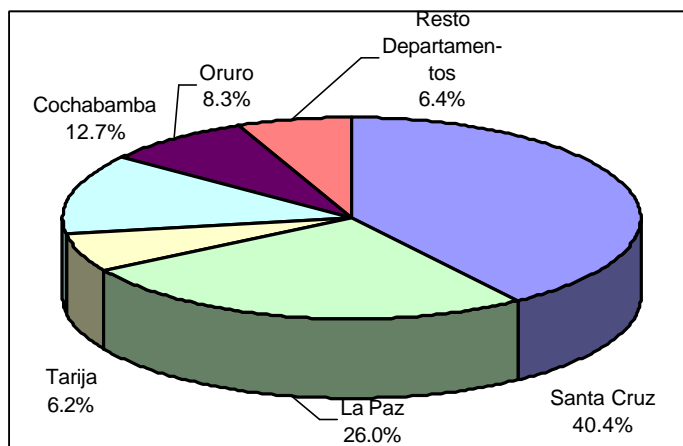
La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

El incremento de 21.3% en la recaudación ordinaria en los nueve primeros meses de 2006, se explica según departamento por el aumento del pago de tributos en administraciones de aduana de Potosí 118.4%, Cochabamba 39.8%, Santa Cruz 20.4%, Oruro 19.3%, La Paz 17.6% y Chuquisaca en 3%,.

Las aduanas en Tarija, Beni y Pando registran tasas de variación negativa de -16.8%, -31.6% y -77.5% respectivamente.

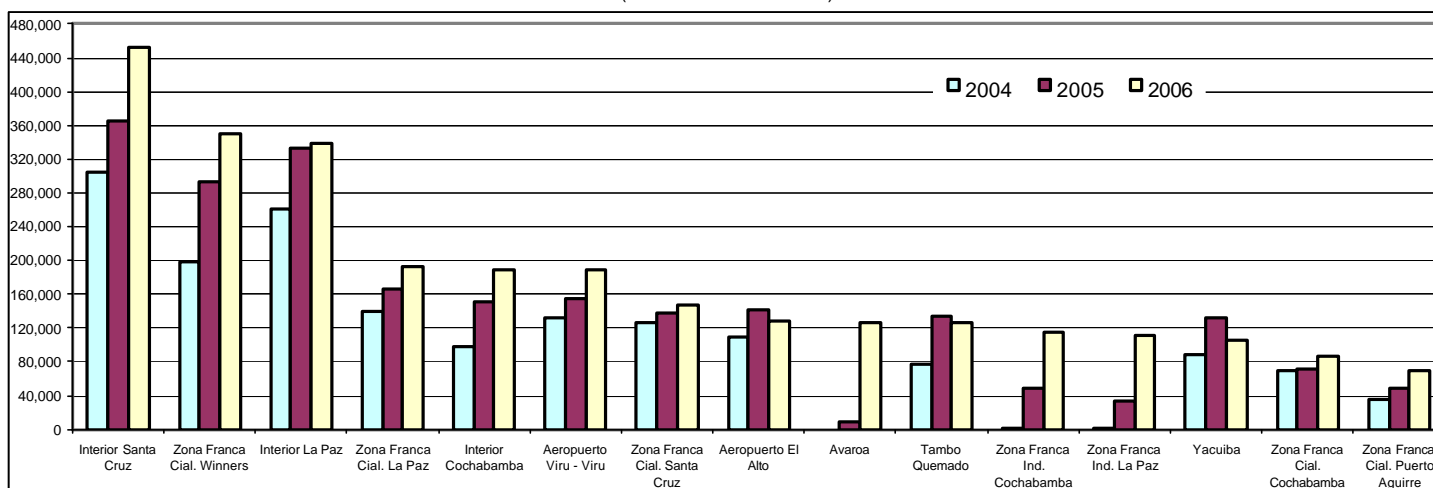
El departamento de Santa Cruz recauda el 40.4% del total de las recaudaciones ordinarias, La Paz el 26%, Cochabamba 12.7%, Oruro 8.3% y Tarija el 6.2%, concentrando estos cinco departamentos el 93.6% de las recaudaciones ordinarias de enero a septiembre de 2006. Las administraciones de aduana que se encuentran en los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Beni y Pando concentran solamente el 6.4% de las recaudaciones ordinarias por importación.

Estructura Porcentual de Recaudación Ordinaria por Departamento Enero a Septiembre de 2006 (p)



Recaudación Ordinaria Según Principales Administraciones Aduaneras, Enero a Septiembre de 2004 – 2006 (p)

(En miles de bolivianos)



En los nueve primeros meses de 2006, la recaudación ordinaria según Gerencia Regional presenta aumento en la Gerencia Regional Oruro en 53.1%, Gerencia Regional Cochabamba en 38.5%, Gerencia Regional Santa Cruz en 20.4% y Gerencia Regional La Paz en 17.3%. La Gerencia Regional Tarija muestra disminución en -11.3%.

⁶ La Recaudación por Ámbito Geográfico, es aquella que es cuantificada a partir de la agregación de la recaudación obtenida según aduana de pago, la cual no considera la residencia del importador. Los dominios de las agregaciones pueden ser los departamentos, Gerencias Regionales y tipo de Administración Aduanera, que obedecen al ámbito administrativo de la ANB.

Recaudaciones por Importación

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN GERENCIA REGIONAL Y ADMINISTRACIÓN DE ADUANA, Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

Administración de Aduana	Miles de bolivianos						Variación Porcentual						Participación Porcentual					
	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	1,733,605	1,924,791	1,733,746	1,971,079	2,685,129	3,258,378	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
LA PAZ	534,805	506,897	488,520	547,906	725,054	850,239	1.1	-5.2	-3.6	12.2	32.3	17.3	30.8	26.3	28.2	27.8	27.0	26.1
Interior La Paz	252,239	250,415	239,461	260,940	333,208	339,296	3.0	-0.7	-4.4	9.0	27.7	1.8	14.5	13.0	13.8	13.2	12.4	10.4
Aeropuerto El Alto	112,865	90,035	85,566	109,977	141,577	128,638	7.7	-20.2	-5.0	28.5	28.7	-9.1	6.5	4.7	4.9	5.6	5.3	3.9
Zona Franca Cial. La Paz	121,791	133,522	134,863	140,262	166,643	192,012	-5.1	9.6	1.0	4.0	18.8	15.2	7.0	6.9	7.8	7.1	6.2	5.9
Charaña	6,473	3,320	5,328	16,766	22,940	22,406	-65.7	-48.7	60.5	214.6	36.8	-2.3	0.4	0.2	0.3	0.9	0.9	0.7
Zona Franca Ind. La Paz	84	642	548	654	33,847	111,642	-66.9	665.2	-14.6	19.4	5,074.0	229.8	0.0	0.0	0.0	0.0	1.3	3.4
Guayaramerín	4,230	1,343	3,451	3,077	5,242	3,347	14.5	-68.2	156.9	-10.8	70.4	-36.1	0.2	0.1	0.2	0.2	0.2	0.1
Desaguadero	20,540	13,481	6,568	6,294	7,856	15,121	65.3	-34.4	-51.3	-4.2	24.8	92.5	1.2	0.7	0.4	0.3	0.3	0.5
Zona Franca Cial. Desaguadero	15,437	13,484	11,698	8,764	11,632	21,089	4.7	-12.7	-13.2	-25.1	32.7	81.3	0.9	0.7	0.7	0.4	0.4	0.6
Zona Franca Cial. Cobija	209	172	360	7	118	27	-60.5	-17.7	109.4	-98.2	1,716.0	-77.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Postal La Paz	362	486	676	658	500	444	68.6	34.1	39.2	-2.8	-24.0	-11.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zona Franca Cial. Guayaramerín	574			508		236							0.0					0.0
Zona Franca Ind. Patatamaya				1,493		15,982						970.6						0.1
ORURO	202,244	177,135	149,539	159,608	263,456	403,419	-10.7	-12.4	-15.6	6.7	65.1	53.1	11.7	9.2	8.6	8.1	9.8	12.4
Interior Oruro	31,605	22,893	17,997	16,966	29,715	26,124	-27.0	-27.6	-21.4	-5.7	75.1	-12.1	1.8	1.2	1.0	0.9	1.1	0.8
Zona Franca Cial. Oruro	32,295	33,941	19,835	15,516	19,343	21,103	8.6	5.1	-41.6	-21.8	24.7	9.1	1.9	1.8	1.1	0.8	0.7	0.6
Zona Franca Ind. Oruro					10,952	44,793						309.0						0.4
Tambo Quemado	104,706	94,662	76,244	77,267	133,249	126,480	-1.6	-9.6	-19.5	1.3	72.5	-5.1	6.0	4.9	4.4	3.9	5.0	3.9
Pisiga	30,019	20,587	31,308	45,244	32,353	50,681	-28.4	-31.4	52.1	44.5	-28.5	56.6	1.7	1.1	1.8	2.3	1.2	1.6
Avaroa					9,702	126,835						1,207.3						0.4
Uyuni																		3.9
Interior Potosí	3,620	4,948	4,156	4,614	28,142	7,124	-14.8	36.7	-16.0	11.0	509.9	-74.7	0.2	0.3	0.2	0.2	1.0	0.2
Apacheta		104				278								0.0				0.0
COCHABAMBA	162,010	157,950	158,392	194,175	308,075	426,609	-29.8	-2.5	0.3	22.6	58.7	38.5	9.3	8.2	9.1	9.9	11.5	13.1
Interior Cochabamba	63,607	66,902	67,222	98,758	150,321	188,776	-35.4	5.2	0.5	46.9	52.2	25.6	3.7	3.5	3.9	5.0	5.6	5.8
Zona Franca Cial. Cochabamba	75,408	70,359	70,935	69,023	70,819	87,379	-4.4	-6.7	0.8	-2.7	2.6	23.4	4.3	3.7	4.1	3.5	2.6	2.7
Zona Franca Ind. Cochabamba			27	393	48,017	114,909				1,351.1	12,111.1	139.3			0.0	0.0	1.8	3.5
Aeropuerto Cochabamba	13,829	13,802	14,060	19,706	27,283	23,268	-52.1	-0.2	1.9	40.2	38.5	-14.7	0.8	0.7	0.8	1.0	1.0	0.7
Interior Sucre	8,852	6,359	5,405	5,582	10,849	11,174	-63.4	-28.2	-15.0	3.3	94.3	3.0	0.5	0.3	0.3	0.3	0.4	0.3
Postal Cochabamba	313	527	743	712	786	1,104	8.2	68.2	40.9	-4.1	10.5	40.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SANTA CRUZ	577,939	817,229	707,576	885,665	1,093,818	1,316,686	-7.6	41.4	-13.4	25.2	23.5	20.4	33.3	42.5	40.8	44.9	40.7	40.4
Interior Santa Cruz	232,614	339,922	258,293	304,379	365,989	452,343	-12.2	46.1	-24.0	17.8	20.2	23.6	13.4	17.7	14.9	15.4	13.6	13.9
Zona Franca Cial. Santa Cruz	71,730	81,492	91,809	125,546	138,305	147,062	-29.7	13.6	12.7	36.7	10.2	6.3	4.1	4.2	5.3	6.4	5.2	4.5
Aeropuerto Viru - Viru	99,354	108,195	117,886	132,383	154,806	188,376	-14.0	8.9	9.0	12.3	16.9	21.7	5.7	5.6	6.8	6.7	5.8	5.8
Zona Franca Maq. Puerto Suarez	39,699	135,548	39,688	59,359	47,002	45,603	18.0	241.4	-70.7	49.6	-20.8	-3.0	2.3	7.0	2.3	3.0	1.8	1.4
Puerto Suarez	5,469	3,866	3,989	29,219	27,214	14,028	-74.7	-29.3	3.2	632.4	-6.9	-48.5	0.3	0.2	0.2	1.5	1.0	0.4
Zona Franca Cial. Puerto Aguirre	50,123	41,786	29,636	34,529	48,517	68,717	24.9	-16.6	-29.1	16.5	40.5	41.6	2.9	2.2	1.7	1.8	1.8	2.1
San Matías			107	683	3,864	1,225	-100.0			540.4	466	-68.3			0.0	0.0	0.1	0.0
Arroyo Concepción			7,657			544									0.4			0.0
San Ignacio de Velasco	3,014						6.3						0.2					
Postal Santa Cruz	45	90	371	541	486	484	4,291.0	100.6	314.5	45.6	-10.1	-0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Zona Franca Cial. Winners	75,890	106,330	158,140	199,027	293,630	349,379	68.8	40.1	48.7	25.9	47.5	19.0	4.4	5.5	9.1	10.1	10.9	10.7
Zona Franca Ind. Winners					8,575	43,768						410.4						0.3
Zona Franca Ind. Santa Cruz					5,429	5,157						-5.0						0.2
TARIJA	256,607	265,580	229,719	183,725	294,726	261,424	2.0	3.5	-13.5	-20.0	60.4	-11.3	14.8	13.8	13.2	9.3	11.0	8.0
Yacuiba	165,940	162,562	129,396	88,095	132,390	106,281	-14.9	-2.0	-20.4	-31.9	50.3	-19.7	9.6	8.4	7.5	4.5	4.9	3.3
Villazón	42,081	39,866	37,919	42,381	48,306	55,996	41.0	-5.3	-4.9	11.8	14.0	15.9	2.4	2.1	2.2	2.2	1.8	1.7
Zona Franca Cial. Villazón	568	921	1,091	422	1,846	1,937				62.2	18.4	-61.3	4.9	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1
Interior Tarija	12,215	25,205	19,380	12,000	51,126	32,021	66.1	106.3	-23.1	-38.1	326.0	-37.4	0.7	1.3	1.1	0.6	1.9	1.0
Bermejo	17,925	19,792	11,742	9,281	19,727	19,051	72.4	10.4	-40.7	-21.0	112.5	-3.4	1.0	1.0	0.7	0.5	0.7	0.6
Zona Franca Cial. Yacuiba	17,878	17,233	30,192	31,546	41,331	45,941	99.0	-3.6	75.2	4.5	31.0	11.2	1.0	0.9	1.7	1.6	1.5	1.4
Villamontes						198												0.0

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y jurisdicción geográfica de la Gerencia Regional

Recaudaciones por Importación

El incremento en 53.1% de la recaudación ordinaria de la Gerencia Regional Oruro se explica por el aumento en Avaroa en 1.207.3%, Zona Franca Industrial Oruro en 309%, Pisiga en 56.6% y Zona Franca Comercial Oruro en 9.1%. La Gerencia Regional Cochabamba explica el aumento en su recaudación a partir del incremento registrado en Zona Franca Industrial Cochabamba en 139.3%, Aduana Interior Cochabamba en 25.6%, Zona Franca Comercial Cochabamba en 23.4% e Interior Sucre en 3%. La Gerencia La Paz explica el aumento en su recaudación a partir del incremento registrado en Zona Franca Industrial Patacamaya en 970.6%, Zona Franca Industrial La Paz en 229.8%, Desaguadero en 92.5%, Zona Franca Comercial Desaguadero en 81.3%, Zona Franca Comercial La Paz en 15.2% e Interior La Paz en 1.8%.

Principalmente Zona Franca Comercial Puerto Aguirre con 41.6%, Interior Santa Cruz con 23.6%, Aeropuerto Viru – Viru con 21.7%, Zona Franca Comercial Santa Cruz con 6.3% y las recaudaciones registradas en Zona Franca Industrial Winners 410.4%, explican el incremento en la recaudación de la Gerencia Regional Santa Cruz.

La Gerencia Regional Tarija muestra incremento en las recaudaciones registradas en las administraciones aduaneras de: Villazón en 15.9%, Zona Franca Comercial Villazón en 4.9% y Zona Franca Comercial Yacuiba en 11.2%, aunque a nivel general disminuye la recaudación ordinaria de esta Gerencia Regional.

En los ocho primeros meses de 2006, quince administraciones de aduana concentran el 84% de las recaudaciones ordinarias, según orden de importancia ellas son: Interior Santa Cruz que recauda el 14%, Zona Franca Comercial Winners 10.7%, Aduana Interior La Paz 10.4%, Zona Franca Comercial La Paz 5.9%, Interior Cochabamba 5.8%, Aeropuerto Viru Viru 5.8%, Zona Franca Comercial Santa Cruz 4.5%, Aeropuerto El Alto 3.9%, Avaroa 3.9%, Tambo Quemado 3.9%, Zona Franca Ind. Cochabamba 3.5%, Zona Franca Ind. La Paz 3.4%, Yacuiba 3.3%, Zona Franca Comercial Cochabamba 2.7% y Zona Franca Comercial Puerto Aguirre 2.1%.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN TIPO DE ADMINISTRACIÓN ADUANERA

Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En miles de bolivianos)

Tipo de Administración	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep
Total	1,733,605	1,924,791	1,733,746	1,971,079	2,685,129	3,258,378
Interior	604,751	716,644	611,914	703,240	969,351	1,056,857
Aeropuerto	226,048	212,032	217,512	262,066	323,666	340,282
Frontera	400,398	359,583	313,709	318,307	442,841	542,471
Zona Franca Comercial	501,688	634,788	588,246	684,508	839,186	980,485
Zona Franca Industrial		642	575	1,047	108,313	336,251
Postal	720	1,103	1,790	1,772		2,032

Variación Porcentual con Relación a Similar Periodo del Año Anterior

Total	-7.0	11.0	-9.9	13.7	36.2	21.3
Interior	-12.0	18.5	-14.6	14.9	37.8	9.0
Aeropuerto	-9.3	-6.2	2.6	20.5	23.5	5.1
Frontera	-9.8	-10.2	-12.8	1.5	39.1	22.5
Zona Franca Comercial	4.1	26.5	-7.3	16.4	22.6	16.8
Zona Franca Industrial			-10.4	82.2	10,241.3	210.4
Postal	42.5	53.1	62.4	6.7	-7.2	14.7

Participación Porcentual

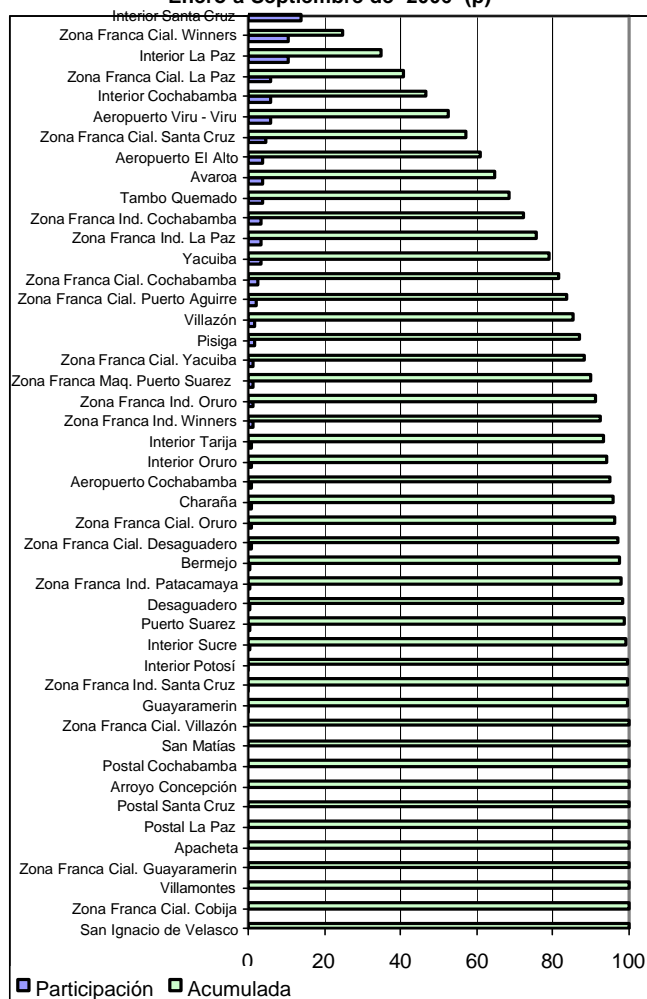
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Interior	34.9	37.2	35.3	35.7	36.1	32.4
Aeropuerto	13.0	11.0	12.5	13.3	12.1	10.4
Frontera	23.1	18.7	18.1	16.1	16.5	16.6
Zona Franca Comercial	28.9	33.0	33.9	34.7	31.3	30.1
Zona Franca Industrial		0.0	0.0	0.1	4.0	10.3
Postal	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1

La información corresponde a la recaudación por importación según aduana de pago y no se refiere a la residencia del importador

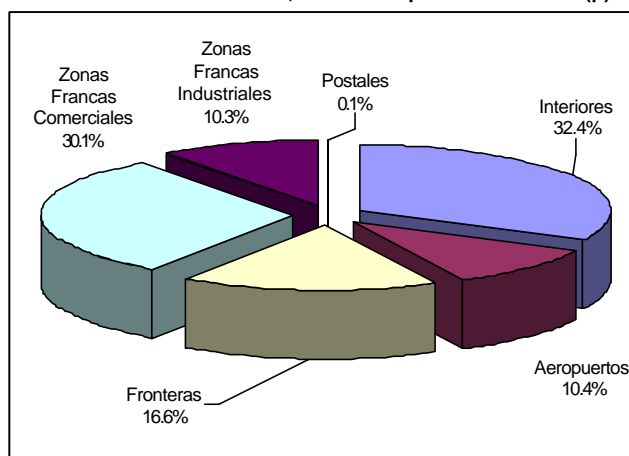
Por tipo de administración aduanera entre enero y septiembre de 2006 la recaudación ordinaria tiene el siguiente comportamiento: las aduanas de zonas francas industriales registran crecimiento en 210.4%, las aduanas de frontera en 22.5%, las zonas francas comerciales crecen en 16.8%, las aduanas interiores crecen en 9%, los aeropuertos presentan incremento en 5.1% y las aduanas postales 14.7%.

En el mismo periodo de análisis se presenta la siguiente composición en cuanto a la recaudación ordinaria por tipo de administración aduanera: las aduanas interiores recaudan el 32.4%, las zonas francas comerciales generan el 30.1%, las aduanas de frontera 16.6%, las aduanas de aeropuerto 10.4%, las zonas francas industriales el 10.3% y las aduanas postales solamente el 0.1%.

Participación Porcentual en la Recaudación Ordinaria y Recaudación Ordinaria Acumulada Según Administración Aduanera Enero a Septiembre de 2006 (p)



Estructura Porcentual de la Recaudación Ordinaria por Tipo de Administración Aduanera, Enero a Septiembre de 2006 (p)

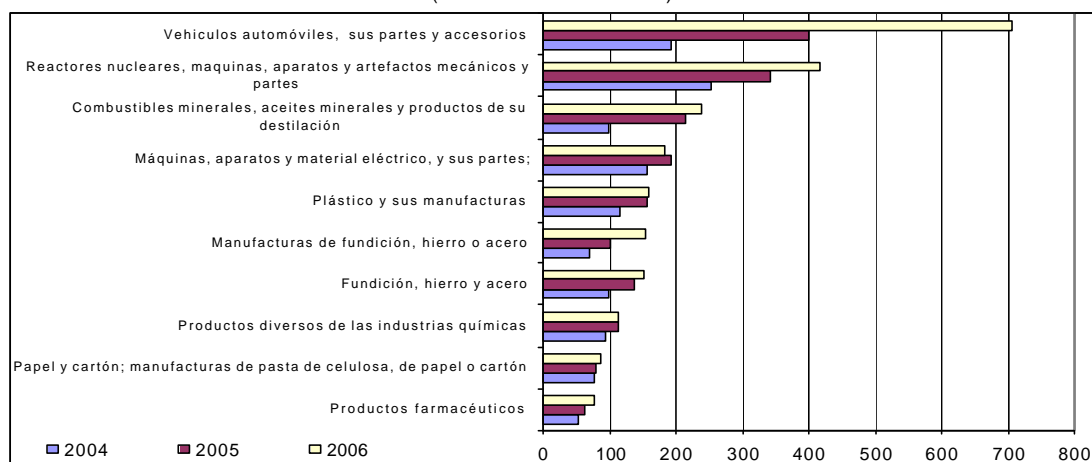


Recaudación Ordinaria según Capítulo de la NANDINA ⁷

Recaudación Ordinaria según Principal Capítulo de la NANDINA, Enero a Septiembre de 2004 - 2006 (p)

N°	Capítulo de la NANDINA	Miles de bolivianos			Participación (%)			Variación (%)	
		2004	2005	2006	2004	2005	2006	2005	2006
		Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep	Ene-Sep
	Total	1,971,079	2,685,129	3,258,378	100.0	100.0	100.0	36.2	21.3
87	Vehículos automóbiles, tractores, velocipedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios	192,515	398,840	705,385	9.8	14.9	21.6	107.2	76.9
84	Reactores nucleares, calderas, maquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas maquinas o aparatos	253,369	341,963	416,743	12.9	12.7	12.8	35.0	21.9
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales	97,401	214,546	237,814	4.9	8.0	7.3	120.3	10.8
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos	156,334	192,150	184,666	7.9	7.2	5.7	22.9	-3.9
39	Plástico y sus manufacturas	115,225	155,639	157,928	5.8	5.8	4.8	35.1	1.5
73	Manufacturas de fundición, hierro o acero	67,454	102,154	154,297	3.4	3.8	4.7	51.4	51.0
72	Fundición, hierro y acero	98,078	137,269	151,068	5.0	5.1	4.6	40.0	10.1
38	Productos diversos de las industrias químicas	91,978	111,557	113,387	4.7	4.2	3.5	21.3	1.6
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón	77,171	80,697	86,107	3.9	3.0	2.6	4.6	6.7
30	Productos farmacéuticos	52,171	63,720	77,352	2.6	2.4	2.4	22.1	21.4
40	Caucho y sus manufacturas	49,456	64,395	74,940	2.5	2.4	2.3	30.2	16.4
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicocósmicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos	37,238	53,872	62,711	1.9	2.0	1.9	44.7	16.4
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	28,102	50,291	61,369	1.4	1.9	1.9	79.0	22.0
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética	37,802	47,376	52,932	1.9	1.8	1.6	25.3	11.7
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas	45,381	44,101	44,741	2.3	1.6	1.4	-2.8	1.5
10	Cereales	42,740	60,240	37,123	2.2	2.2	1.1	40.9	-38.4
29	Productos químicos orgánicos	32,416	36,200	36,891	1.6	1.3	1.1	11.7	1.9
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mastiques; tintas	27,799	32,679	36,231	1.4	1.2	1.1	17.6	10.9
21	Preparaciones alimenticias diversas	26,508	35,341	34,391	1.3	1.3	1.1	33.3	-2.7
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos	20,464	26,197	27,470	1.0	1.0	0.8	28.0	4.9
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos	19,020	21,297	25,607	1.0	0.8	0.8	12.0	20.2
34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar, "ceras"	25,977	24,030	24,830	1.3	0.9	0.8	-7.5	3.3
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería	38,875	17,850	23,353	2.0	0.7	0.7	-54.1	30.8
94	Muebles; mobiliario medicocósmico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares	17,051	13,559	22,919	0.9	0.5	0.7	-20.5	69.0
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común	17,501	17,635	22,847	0.9	0.7	0.7	0.8	29.6
76	Aluminio y sus manufacturas	12,810	20,734	19,862	0.6	0.8	0.6	61.9	-4.2
70	Vidrio y sus manufacturas	16,360	18,503	18,756	0.8	0.7	0.6	13.1	1.4
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	12,202	13,825	18,720	0.6	0.5	0.6	13.3	35.4
17	Azúcares y artículos de confitería	11,784	13,603	17,382	0.6	0.5	0.5	15.4	27.8
	Resto de Capítulos	249,895	274,866	310,557	12.7	10.2	9.5	10.0	13.0

Recaudación Ordinaria según Principal Capítulo de la NANDINA, Enero a Septiembre de 2004 - 2006 (p)
(En millones de bolivianos)



El crecimiento de enero a septiembre de 2006 de la recaudación por importación de mercaderías, a nivel de capítulo de la NANDINA registra el siguiente comportamiento: la importación de **Vehículos automotores y sus partes** presenta una recaudación de 705 millones de bolivianos, con tasa de variación de 76.9% respecto de enero a septiembre de 2005; la importación de **Máquinas y aparatos mecánicos y sus partes** presenta una recaudación de 417 millones de bolivianos, con una tasa de crecimiento de 21.9%; en tercer lugar se encuentra la importación de **Combustibles y aceites minerales** con un valor de 238 millones de bolivianos y registra crecimiento de 10.8%; le sigue la importación de **Máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes** con una recaudación de 185 millones de bolivianos y tasa de crecimiento de -3.9%; en quinto lugar se encuentra la importación de los **Productos de plástico y sus manufacturas** que registra recaudación de 158 millones de bolivianos y crecimiento de 1.5%; y **Manufacturas de fundición, hierro y acero** que recaudan 154 millones de bolivianos y crecen en 51%. Estos seis capítulos de la NANDINA concentran en los nueve primeros meses de 2006, el 57% de las recaudaciones aduaneras ordinarias. Agregando a los seis capítulos anteriores las recaudaciones obtenidas por la importación de productos de **Fundición, hierro y acero** que representan el 4.6% de las recaudaciones, la importación de **Productos diversos de las industrias químicas** con el 3.5%, la importación de **Papel, cartón y celulosa y sus manufacturas** que capta el 2.6% y **Productos farmacéuticos** con 2.4% de las recaudaciones se alcanza a cubrir el 70.1% de la recaudación aduaneras ordinaria.

⁷ **NANDINA**, constituye la Nomenclatura Arancelaria Común de la Comunidad Andina y está basada en el Sistema Armonizado de designación y Codificación de Mercancías. El código numérico de la NANDINA está compuesto de ocho dígitos, los dos primeros identifican el Capítulo, los cuatro dígitos la Partida, los seis dígitos la Sub partida del Sistema Armonizado y los ocho dígitos la Sub partida Subregional. Las secciones agrupan capítulos de la NANDINA

Recaudación Programada⁸ por el Presupuesto General de la Nación

RECAUDACIÓN PROGRAMADA SEGÚN IMPUESTO Enero a Septiembre de 2005 (p)

(En millones de bolivianos)

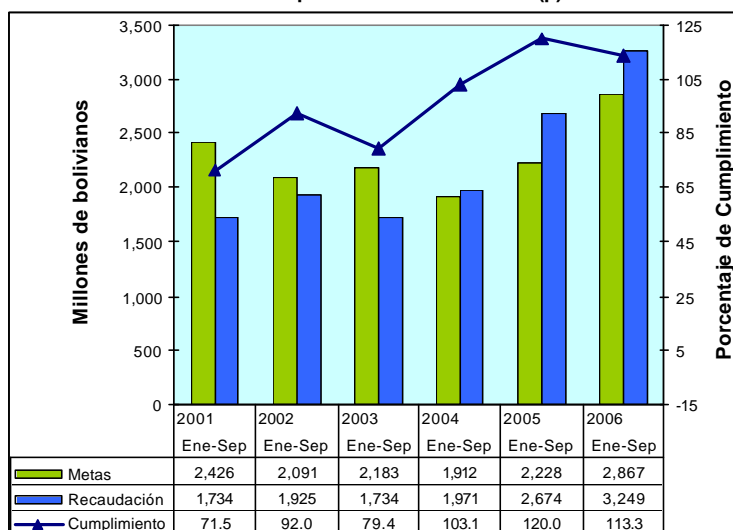
Impuesto	Recaudación Programada	Recaudación Ordinaria	Variación	
			Absoluta	Relativa
Total	2,867.0	3,248.8	381.8	13.3
GA	590.3	677.4	87.1	14.7
IVA	2,124.8	2,332.4	207.7	9.8
ICE	151.9	239.0	87.1	57.4

La Recaudación Programada no Considera la recaudación por el IEHD

La Recaudación Programada correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2006 es de 2,867 millones de bolivianos y la recaudación ordinaria registrada sin IEHD en similar periodo es de 3,248.8 millones de bolivianos, determinando aumento de 381.8 millones de bolivianos ó incremento de 13.3%, respecto a la recaudación programada por el PGN.

Como se puede observar en el gráfico la recaudación programada para el 2006 se incremento en 28.7%, respecto a la recaudación programada para el 2005, aspecto que determina una meta mas alta para el 2006.

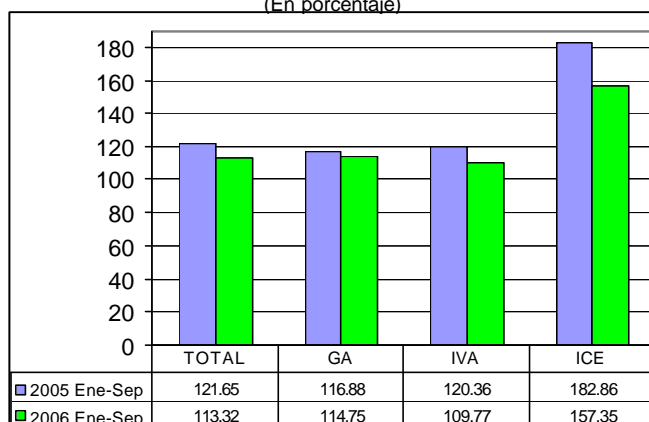
Meta de Recaudación, Recaudación Ordinaria y Porcentaje de Cumplimiento Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)



Indicadores de Recaudación por Importaciones⁹

Rendimiento de Ingresos Tributarios Enero a Septiembre de 2005 - 2006 (p)

(En porcentaje)



TASA DE EJECUCIÓN SEGÚN IMPUESTO Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)

(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	72.00	93.73	81.36	105.68	121.65	113.32
GA	66.05	96.39	75.44	96.64	116.88	114.75
IVA	80.71	99.63	83.47	108.25	120.36	109.77
ICE	19.06	31.02	81.39	117.86	182.86	157.35

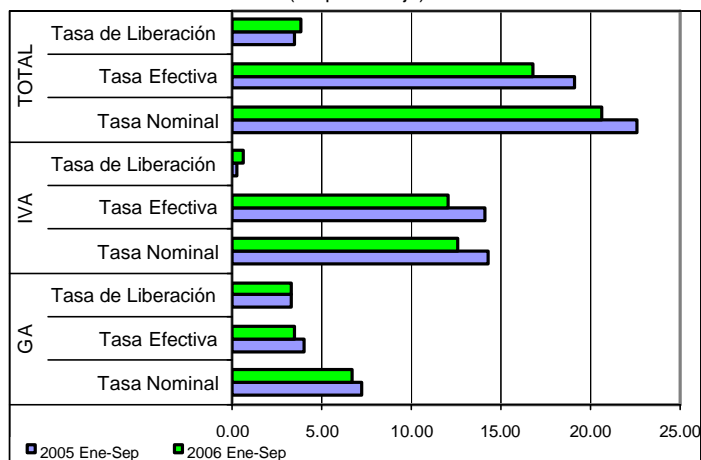
Variación Absoluta

Total	-7.33	21.73	-12.36	24.32	15.97	-8.34
GA	-9.73	30.34	-20.94	21.19	20.25	-2.13
IVA	-7.83	18.93	-16.17	24.78	12.11	-10.59
ICE	-8.88	11.96	50.37	36.47	65.01	-25.51

La Tasa de Ejecución, que muestra el porcentaje que representa la recaudación ordinaria efectivamente pagada respecto a la recaudación programada, alcanza porcentaje de 113.32% en los primeros nueve meses de 2006, es decir, la recaudación ordinaria es mayor en 13.32% a la recaudación programada para el periodo enero a septiembre de 2006, el GA presenta tasa de 114.75%, el IVA una tasa de 109.77% y el ICE registra cifra de 157.35%. Con relación a la gestión 2005, la tasa de ejecución del GA, IVA e ICE alcanzadas en el 2006, son menores en -2.13, -10.59 y -25.51 puntos porcentuales, respectivamente, este aspecto se explica por el incremento que se registra en las metas de recaudación programadas por el Ministerio de Hacienda.

⁸ **Recaudación Programada**, es la recaudación determinada por el Ministerio de Hacienda a partir del Presupuesto General de la Nación (PGN), la cual establece metas para el GA, IVA e ICE. Su cuantificación esta en función de la evolución de principales agregados macroeconómicos, como son el crecimiento de la importación y la variación del tipo de cambio, así también un porcentaje de eficiencia de la ANB. A partir de la gestión 2005, la recaudación programada no considera la estimación del IEHD, por las bajas tasas que registra este impuesto, por ejemplo, el diesel oil de importación tiene una tasa de cero.

Tasa Efectiva, Tasa de Liberación y Tasa Nominal del GA e IVA
Enero a Septiembre de 2005 - 2006 (p)
(En porcentaje)



La tasa efectiva de las recaudaciones por importación de mercaderías, a nivel general de enero a septiembre de 2006 registra disminución en -2.29 puntos porcentuales, debido a que de una tasa de 19.08% registrada en los meses de enero a septiembre de 2005 disminuyó a 16.79% en similar periodo de 2006. Las tasa efectiva del GA, IVA e IEHD registran disminución de -0.52, -2.03 y -0.03 puntos porcentuales respectivamente. Por el contrario, la tasa del ICE registra aumento en 0.28 puntos porcentuales.

La tasa efectiva del ICE registrada en los nueve primeros meses de 2006, muestra una recuperación en la recaudación aduanera producto del cambio en la estructura de bienes importados.

De enero a septiembre de 2006 la tasa de liberación del GA es de 3.23%, del IVA es 0.55% y del ICE es 0.07%, determinando disminución en el GA en -0.01 puntos porcentuales, incremento en 0.36 puntos porcentuales en el IVA y 0.03 puntos porcentuales en el ICE, aspecto que determina que se registre tasa de liberación a nivel general de 3.85%, con una aumento de 0.38 puntos porcentuales respecto a similar período de 2005.

La tasa nominal de las recaudaciones aduaneras a nivel general es de 20.64% de enero a septiembre de 2006. El GA registra tasa de 6.71%, el IVA 12.59%, el ICE 1.30% y el IEHD 0.05%. La tasa nominal del GA, IVA e IEHD, registra disminución con relación a similar período de la gestión 2005. Por el contrario, la tasa nominal del ICE registra incremento en 0.31 puntos porcentuales

Cabe destacar que en el caso del IEHD la tasa efectiva, prácticamente es igual a la tasa nominal, debido a que no se registró movimiento de liberación en septiembre de 2006.

TASA EFECTIVA SEGÚN IMPUESTO
Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	21.24	18.76	19.04	19.15	19.08	16.79
GA	5.15	4.51	4.39	4.31	4.00	3.48
IVA	14.24	12.60	13.60	13.70	14.07	12.04
ICE	0.42	0.43	0.61	1.04	0.95	1.23
IEHD	1.43	1.22	0.45	0.09	0.08	0.05

Variación Absoluta

Total	0.70	-2.48	0.28	0.10	-0.06	-2.29
GA	0.11	-0.64	-0.13	-0.08	-0.31	-0.52
IVA	1.28	-1.64	1.00	0.10	0.36	-2.03
ICE	-0.65	0.01	0.17	0.44	-0.10	0.28
IEHD	-0.04	-0.21	-0.76	-0.36	-0.02	-0.03

TASA DE LIBERACIÓN SEGÚN IMPUESTO
Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	4.24	3.39	3.93	3.31	3.47	3.85
GA	3.51	2.89	3.15	3.08	3.24	3.23
IVA	0.61	0.46	0.73	0.17	0.19	0.55
ICE	0.12	0.04	0.05	0.07	0.04	0.07

Variación Absoluta

Total	0.25	-0.85	0.54	-0.62	0.16	0.38
GA	-0.95	-0.63	0.27	-0.07	0.16	-0.01
IVA	-3.33	-0.14	0.26	-0.56	0.03	0.36
ICE	0.05	-0.08	0.01	0.01	-0.03	0.03

TASA NOMINAL SEGÚN IMPUESTO
Enero a Septiembre de 2001 - 2006 (p)
(En porcentaje)

Tipo de Impuesto	2001 Ene-Sep	2002 Ene-Sep	2003 Ene-Sep	2004 Ene-Sep	2005 Ene-Sep	2006 Ene-Sep
Total	25.48	22.16	22.98	22.46	22.56	20.64
GA	8.66	7.40	7.54	7.39	7.24	6.71
IVA	14.85	13.07	14.33	13.87	14.26	12.59
ICE	0.54	0.47	0.66	1.11	0.99	1.30
IEHD	1.43	1.22	0.45	0.09	0.08	0.05

Variación Absoluta

Total	0.95	-3.33	0.82	-0.52	0.10	-1.92
GA	0.60	-1.26	0.14	-0.16	-0.15	-0.53
IVA	1.11	-1.78	1.26	-0.46	0.39	-1.67
ICE	-0.72	-0.07	0.19	0.45	-0.13	0.31
IEHD	-0.04	-0.21	-0.76	-0.36	-0.02	-0.03

9 Indicadores relacionados a la recaudación por importaciones:

Tasa de Ejecución: Muestra el porcentaje que representa la recaudación efectivamente pagada respecto la recaudación programada.

$$\text{Tasa de Ejecución} = \frac{\text{Recaudación pagada}}{\text{Recaudación Programada}} * 100$$

Tasa Efectiva: Muestra el porcentaje que representa la recaudación efectivamente pagada respecto del valor de Importación.

$$\text{Tasa Efectiva} = \frac{\text{Recaudación pagada}}{\text{Importación}} * 100$$

Tasa de Liberación: Muestra el porcentaje que representa la recaudación liberada del pago de tributos respecto del valor CIF de importación.

$$\text{Tasa de Liberación} = \frac{\text{Recaudación liberada}}{\text{Importación}} * 100$$

Tasa Nominal: Muestra el porcentaje que representa la recaudación potencial respecto del valor CIF de Importación.

$$\text{Tasa Nominal} = \text{Tasa Efectiva} + \text{Tasa de liberación}$$

Consultas a:

ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA - Unidad de Estudios Económicos y Estadística
Av. 20 de Octubre N° 2038 Teléfono 2152881 Fax 2116763 e-mail: gchavez@aduana.gov.bo